¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 30 DE ABRIL DE 1844. No. 6,161.

☞ATENCION
AL
GRAN BARATILLO.

EN la tienda nueva de Molina y Ca., calle de la Victoria No. 124, al lado de lo del Señor D. Simon Lejarse, se dará principio á la venta de un elegante surtido de efectos nuevos, hoy Lunes; su pormenor es el siguiente—

Bramantes de buena calidad á 8 rs.; id. muy finos á 11 rs.; id. riquísimos á 12 rs.; liencillo superior 8 rs.; id. de tablon 12 rs.; cortes de cocos franceses anchos 18 ps.; id. id. oscuros muy finos 10 ps.; id. id. riquísimos 12 y 14 ps.; chalies riquísimos 35 y 40 ps.; espumillas de lana 25 ps.; alpacas finas 20, 25, 30 y 45 ps.; terciopelos de algodon 70 ps.; balsarinas caladas de lana 55 ps.; pañuelos de seda de reboso florcados 20 ps; id. id. 30 ps.; id. id. 80, 90 y 100 ps., id. de raso rico 120 ps.; id. de cuadro de colores 100 ps.; id. de raso de lana y seda 30 ps.; id. rico del Tibet 40 ps.; id. Tibet de seda 40 ps.; id. muselina de lana del cuello 15 ps.; id. de seda de id, 5, 10, 12, 15 y 18 ps.; pañuelos de punto ricos negros y blancos 80 y 100 ps.; idem cambray de hilo de mano 3 y medio y 6 ps.; id. guarda de colores 18 y 22 ps.; id. bordados de realce de cambray 30, 40 y 50 ps.; id. de reboso de escocés 10 ps.; merinos ingleses finos 8 ps.; pequin de Málaga superior 20 ps.; id. gros negro de aguas doble 15 ps.; género de seda para chalecos 15 ps.; id. alfombras de tripe ricas 80 ps.; pañuelos de merino con pinos bordados 30, 40 y 50 ps.; casimires franceses 7 y 18 ps.; paño negro de buena calidad 15 ps.; id. azul mas fino 20 ps.; id. azul y negro ricos 30 y 40 ps.; id. claro riquìsimos 55 ps.; paños á cuadros para chaponas 40 ps.; cotines finos 12 rs., crea de hilo superior 4 y 4 y medio pesos; enaguas de economía 10 ps.; bayeta de dos frisas y fajuela 8 ps.; id. de pellon 18 ps.; franela riquísima 22 rr. y 5 ps.; alemanisco de hilo de dos varas de ancho 8 ps.; servilletas de id. 3 y 4 ps.; piezas de bramante superior 30 ps., idem rico del núm. 6 á 33 ps.; cantones 2 ps.; piezas de bretañas de hilo ricas 50 ps.; estopilla de hilo 45 y 70 ps.; piezas de irlanda mezcla de 18 varas 75 ps.; coleta plomo 6 y 22 rs.; coco de forro de colores 8 rs.; id. blanco rico 3 ps.; cocos anchos de luto 18 ps.; medias de seda lisas y caladas 10, 12 y 15 ps.; id. blancas de algodon 2, 3 y 3 y medio ps.; id. negras 2, 4 y 4 ps.; id. de lana ricas blancas y negras 6 ps.; id. de hombre rayadas 3 ps.; id. cortas id. superiores 2 ps.; vestidos bordados para niñas 15 ps.; colchas floreadas de algodon 20, 30 y 35 ps.; bayeton superior 5 pesos; pañuelos de cambray con pino 5 ps.; esclavinas blancas bordadas 15 ps.; cortes de quingales escoceses 25 ps.; corbatas de seda negras y de colores 20 ps.; tafetan blanco y punzó 6 ps; bombasí 14 rs. y 2 ps.; merinos franceses negro y riquísimos 25 ps.

Chalies ricos de lana con baston de seda, escoceses de lana del mejor gusto, cuellos, camisolines y esclavinas de un bordado exquisito, merino frances de colores, irlandas de hilo, gró negro riquísimo, chales de raso y gró español, cortes ricos de chaleco á cuadros, terciopelo superiores negro y punzó, pañuelos de gró chinescos lo mas rico que ha venido, y una porcion de artículos que por su dilatada extension se omite el detallarlos.

a26—7p.

Tinteros de Fuente.

ESTE tintero tiene la ventaja sobre los demas tinteros por su cualidad de guardar la tinta liquido y libre de todo polvo.

Se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a22 tf.

AVISO.

CUERDAS romanas de las mejores guitarras españolas: acaba de recibirse en el Almacen de pianos y guitarras, calle de la Universidad núm. 71 al lado del papel sellado. a20—15p

Aviso.

Les bureaux de la chancellerie de la legation de France, á partir du jeudi 25 Abril, seront transférés rue du Pérou núm. 145. Ils continueront á être ouverts tous les jours de 10 heures á 3 heures, excepté les dimanches et jours de fête.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

LA que subscribe previene al público que siendo la casa No. 154 calle de 25 de Mayo actualmente poseida por D. Eduardo Correa, materia de un pleito que sigue con este, ante el Tribunal consular sobre sociedad; dicho Correa sin las responsabilidades consiguientes no puede legitimamente enagenar ni gravar en manera alguna la expresada finca, hasta tanto se espida una resolucion difinitiva sobre aquel pleito: en su consecuencia desde luego protesto respecto de quien haya lugar contra cualquiera acto por el que la referida casa pase á otras manos ó se le grave en modo alguno—Buenos Ayres, Abril 22 de 1844.

Teresa Gomez de Rivadeneira.
a20 10p.

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22—tfc.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N.° 60.

m23—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CAMBIO de domicilio: la fábrica y almacen de muebles de José Raimundo Megias calle de la Reconquista No. 59, se ha trasladado á la calle de la Piedad No. 110; allí se encontrará toda clase de muebles finos, como son sillas de caoba fabricadas en el pais de lo mejor, mesas de idem para sala, aparadores de idem, tocadores de idem, y una infinidad de muebles de tedas clases á precios equitativos; marquesas de caoba cameras y para una persona; las cameras á 250 y las otras á 200 pesos: tambien se venden unas puertas vidrieras. a23—15p.

COMPOSTURA DE AZOTEAS.

SE componen los techos y azoteas de manera que no se llucvan, por un método nuevo y duradero. Se puede comprobar con la compostura que se ha hecho en la casa que ocupa el Cónsul de Estados Unidos, y en la casa quinta de D. Daniel Gowlan. Ocúrrase á SANTIAGO CHAMPION, No. 56 calle de Corrientes, de las 7 de la noche para adelante. a23 6p

A French Cook.

WANTS a situation. He under stands all the branches of his profession and can give good references as well for his ability as for his conduct.

Apply at the British Hotel, calle de la Paz núm. 87.

¡Viva la Federacion!

Casa en venta

Se vende una de altos muy bonita, recien edificada y situada en la calle del 25 de Mayo núm. 203; tiene ocho hermosas viviendas, cocina, lugar y pozo de balde, y su inmediacion al rio la hace sumamente ventajosa al comprador—Los señores que se interesen se servirán verse con su dueña que vive en la misma casa.

ADVERTENCIA—Se previene al público que por un olvido involuntario no se habia pintado el número de dicha casa; lo que se ha efectuado ya. a15—1mp

FOR SALE,

A NEWLY constructed two story House, situated in the Calle del 25 de Mayo, No. 203, has eight elegant apartments, kitchen, &c. &c., and its proximity to the river renders it every way desirable to such as may be willing to purchase it. For further particulars, please to apply to the owner on the premises.

a15—tfc

☞AVISO

VIAGE MODERNO A TIERRA SANTA, á su capital JERUSALEN y á todos los lugares sagrados de Nuestra Redencion: por *Fray José Ildefonso Vernet*, Ex-Lector, Ex-Presidente de la Mision Chilena, Ex-Misionero de lengua Arabiga y Griega en los Lugares Santos, y actual Rector de la Orden Tercera de Penitencia de esta Ciudad y República del Uruguay.

Se halla de venta en esta imprenta calle de Cangallo núm. 75.

DICCIONARIO

Español é Ingles, Ingles y Español.

EN dos tomos en pasta, hay unos pocos ejemplares para vender en el despacho de esta Imprenta.

Igualmente la Gramática de Urcullú, con las reglas en Español, para aprender el Ingles.

a27—

Interesante

EL que subscribe, carpintero en general, y maquinista recien llegado de Inglaterra, acaba de establecerse en la calle del Cerrito núm. 16, y se ofrece á hacer componer ó trasladar cualquier clase de máquinas con la perfeccion que ellas requieran, y hacer todos los trabajos concernientes á su arto.

a23—15c *Samuel Robron.*

Guillermo Stuart

Tapicero y decorador de salas

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colchones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lana &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases, otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan y limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza y de cerda adamascados, colchones, adornos de cortinas y muchos otros artículos de ornamento.

Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquiera órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos, presupuestos, &a. m4—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. GUILLERMO L. Tenker acaba de ser examinado de dentista en este Tribunal con aprobacion general, y recibido Profesor de este ramo para el ejercicio público—Buenos Aires, Abril 25 de 1844.

Juan José Fontana.
(Secretario.)

¡Viva la Federacion!

☞Notable.☜

VN Patriota Federal hijo de esta ciudad, cuya educacion edad y carrera lo ponen fuera del alcance de las pasiones peligrosas, solicita colocarse en alguna casa de Comercio, ó sea fábrica, barraca, ú otro cualquiera establecimiento de giro, para hacerse cargo de los libros y correspondencia del negocio; y generalmente para intervenir en todo lo que corresponda al ramo de cuenta y razon, posee regularmente el Frances y el Portugues, en lo que tambien se expedirá con arreglo á las órdenes que reciba de su patron.

Se compromete igualmente á dirijir á este en los negocios judiciales que se le ofrezcan, en lo que tiene conocimientos teórico prácticos: siendo prevencion que por estos trabajos accesorios no exijirá mas emolumento, que el salario que se le asigne con proporcion á sus aptitudes.

Si la mera exhibicion del nombre del solicitante, cuando llegue el caso de tener que manifestarlo, no se considerase como una suficiente garantía de su capacidad y honradez, prestará sobre el particular cuantas seguridades se le exijan con las casas mas respetables del país.

El que lo necesite sírvase dirigir á esta imprenta un billete, rotulado á las iniciales F, S. con designacion del nombre de la calle y No. de la casa, á que deba ocurrirse.

m12—15*

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anteriormente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75

Rapé Francés

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs

---

¡VIVA LA FEDERACION!

BRASEROS INGLESES de fierro á 18 pesos, lucíferos de peine á reales paquete, velas de esperma de 4, 5 y 6 en libra á 7 pesos, teteras negras de loza á 4 pesos, jabon de Santa Fé en panes á 5 reales uno, molinillos de cajon para café de 10 y 12 pesos, arroz de la Carolina á 6 reales libra, alucema de España á 2 pesos libra, felpudos á 10 pesos, chocolate de España de 8 á 12 pesos, aceite de almendras á 12 pesos libra, id. de España en garrafones de vidrio á 30 pesos uno; miel de abeja y de caña, esteras de esparto y de la India, tinajones de todos tamaños, ollas y cazuelas catalanas, tinetas de madera, cajas redondas para dulces surtidas, jarras charoladas, vinagreras de 3 á 5 frasquillos, calentadores ingleses &c. De la Iglesia de San Juan, media cuadra para el rio. a27 10c

IMPORTANTE.

Efectos propios para Invierno.

UN surtido completo de chaquetones de punto muy dobles de lana, chaponas de paño fino á la última moda, chalecos de raso y de terciopelo, ropa de levantarse colchada, camisetas, calzoncillos, medias y medias medias de lana, botas y zapatos de todas clases, zapatos tegidos de lana para señoras y niñas, colchas de cama muy finas, guantes de seda colchados, idem de pelo de conejo, id. de algodon, corbatas y corbatines de mucho gusto de todas clases, tiradores de los mas finos, escobillas, gorras para hombres y niños, sombreros de seda y de castor, botines de castor, de paño y de género de los mejores: y otros varios artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. a20—5p.

NEWMAN's Spanish and English Dictionary

For sale at this Office—Also URCULLU'S Grammar.

a27—

Gratificacion.

SE ha disparado un caballo alazan con lista blanca en la frente y cara, y tomó para el centro del Pueblo—El que lo entregue ó dé señas ó razon, será bien gratificado en la calle de Cangallo No. 103.

a27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

A las personas que tuvieren cuentas pendientes, en favor ó en contra con el finado D. Pedro Sheridan.

DIEGO SHERIDAN y TOMAS HUGHES, curadores y administradores de los bienes del finado D. Pedro Sheridan, avisan y suplican á todos sus acreedores y deudores, ya del país ó ausentes, quieran remitir sus credenciales y reclamos á la casa No. 16, en la calle de Maypú, para tomar conocimiento de ellos. Buenos Ayres, Abril 26 de 1844.

a26—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EN la calle de la Federacion frente al Café de la Plata, almacen de muebles, se han sacado ricos juegos de porcelana para mesa, y á mas, se venden sueltos platos dorados y blancos.

a26—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EL dia 1.° de Mayo se dará principio al juego de Loteria nocturna en la calle de las Piedras, casa del Señor Paduan, No. 59; y se empezará la extraccion á la 7 y media de la noche, y los dias de fiesta á las 11 y media por la mañana. a25—2p.

¡Viva la Federacion!

Una puerta de tienda.

Y ALGUNAS OTRAS MAS se venden á un precio cómodo, en el Remate calle de la Reconquista No. 5. a27—6a.

Wants a situation.

IN a grocery store, barraca, or in any other line, a young and active Englishman, who can give good references as to character. He has had some experience in the grocery busines. Please address a line to N. F. at this office. a29—3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso importante.

EN el almacen de la Plaza Nueva No. 84, se hallan de venta bateas tucumanas y pellones á precios muy equitativos.

a29 6c

Importante á la salud

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes:—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

f 28 tfc.

Papas Inglesas.

Superiores que acaban de desembarcarse de la Barca Inglesa FERRIS, se hallan de venta por canastos en el almacen naval calle de Cangallo núm. 11. Allí mismo hay un surtido general de comestibles á precios equitativos. a226p

For sale at a moderate price.

A double motion horse power, in good order, made of cast iron wheels and urunday frame: it is well adapted for cleaning skins, or for turning any kind of machinery. For particulars apply at No. 69 calle de Cangallo. m19 tfs

POSTES.

De Ñandubay para calles.

HAY en venta de superior calidad como 70 á precio acomodado; para tratar ocúrase en el almacen calle de Cuyo No. 68, a11—10c.

Aviso.

A. los Tintoreros.

EN el almacen Plaza de Monserrat núm. 114 y 118 frente á los corredores, hay una grana fina que se dará á precios acomodados. m20—tfc

Roofs Repaired.

ROOFS will be repaired and secured from leaking in a new and durable manner. Refer to the roof of the house of the United States Consul, and of the quinta of Daniel Gowland.

Apply to JAMES CHAMPION, 56 Calle Corrientes, at home, after 7 o'clock p.m. each day. a28—6p

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 30 DE 1844.

¡Viva la Federacion!

El Boletin No. 65 del Ejército que publicamos con satisfaccion íntima, detalla el espléndido hecho de armas de 24 del presente, en que los salvages unitarios y extrangeros de la guarnicion de Montevideo fueron batidos, deshechos y acuchillados hasta sobre las Fortalezas en la salida general que hicieron, creyendo poder conseguir una sorpresa—Lanceados y bayoneteados por la espalda corrieron à ocultar su derrota é ignominia bajo los fuegos de sus reductos—

La victoria ha sido completa y gloriosa, digna de los valientes Orientales y Argentinos—

El 64 comprueba que por todas partes las armas victoriosas del heróico Ejèrcito Libertador triunfan sobre los miserables restos de los salvages unitarios viles esclavos del Pardejon Rivera—

Nos es muy grato felicitar con acendrada complacencia al Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental, ilustre Brigadier D. Manuel Oribe, General en Gefe del Ejèrcito Libertador, al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia del Entre-Rios, esclarecido General D. Justo José de Urquiza, General en Gefe del Ejército de Operaciones, al esclarecido General D. Angel Pacheco, y à todos los valientes Generales, Gefes, Oficiales y soldados del heróico Ejército de Orientales y Argentinos—Complázcanse todos en las vivas congratulaciones que de todas partes resuenan en honor de su denuedo Americano, glorioso, inmortal—

El Britannia de Montevideo—

Este periódico, decidor impávido en Inglés de las mentiras unitarias, prosigue su mision personalmente proficua, sosteniendo los intereses de la liga Anglo-Riverista—Aunque su Mecenas el ex-Cónsul Dale ha desaparecido de la escena consular, todavia queda en actitud belicosa otro de sus mas celosos patronos: el Comodoro Purvis sin que le falten las oblaciones correspondientes de los Ingleses enredados en el contrato de subsidios y del vil y sanguinario Lafone—

Bajo semejantes auspicios este libelo es fatigoso èco de las mas absurdas pretensiones y de groserisimos embustes—Los Ingleses que asi se complacen en favorecer la causa brutal del Degollador Rivera, é injuriar á los Gobiernos legales del Plata y á los pueblos generosos en que residen, agotando la difamacion mas vil, no deben sorprenderse de que la prensa Americana delate sus iniquidades, y execre sus perfidias; ni que estén recogiendo una abundante cosecha de odio vigoroso y profundo—

El *Britannia* del 20 de Abril, continuando su táctica impostora sobre los sucesos de la guerra, coloca al Pardejon Rivera en las màrgenes del Uruguay, dueño del Salto—A esta mentira sigue la de que el esclarecido General Urquiza haya regresado al Entre-Rios; ó cuando menos, agrega con su conocida sorna, no està en aptitud de operar activamente—Luego comenta en tono de gravedad burlesca la famosa carta elaborada en Montevideo y atribuida al Pardejon Rivera, que ya examinamos cuando el *Nacional* publicó tan molesta y embusterisima pieza—

Esta adicion de comentarios ridiculos en Inglés tiende al conocido objeto de difundir entre los extrangeros en Montevideo los Boletines y demas fabricaciones repugnantes para prolongar una situacion desesperada y desastrosa á todos los intereses, y arrancar alguna plata mas—Los malos héroes de este sistema de estafa y crueldad encuentran en ello compensaciones á su fervor—

Se propone tambien el *Britannia* zaherir á las autoridades Francesas, con la pilla *benevolencia* que les ha acreditado Purvis en los sucesos últimos, y que su parasito colma calificando de *violencias* y *exacciones villanas* los actos de esas autoridades en nombre del Gobierno del Rey de los Franceses—Por efecto de esta maquiavélica farsa los Franceses obcecados se corroboran en sus ideas de rebelion—Si el Señor Contra-Almirante Lainé hubiese logrado hacer efectivas las órdenes de su Gobierno para que los Franceses en armas *las dejasen* y *no volviesen á tomarlas por ningun pretexto*, el *Britannia* no adoptaria un tono tan subido, y la humanidad no deploraria ese nuevo derramamiento de sangre del 24 del presente—La guerra y sus males se prolongan por ese escándalo que envuelve ademas la causa de muy tristes efectos para lo futuro—

El *Britannia* cuenta diez mil Franceses comprometidos en Montevideo en favor de los salvages unitarios, por la cándida enumeracion en esta espantosa cifra de las mugeres, de los viejos y aun de los niños en lactancia !—El recurso honra la sagacidad de los cálculos Ingleses ; pero en suma clara el *Britannia* mismo cuenta solo 3,000 Franceses hàbiles, esto es, sirviendo los intereses de Purvis y Lafone, por una defeccion contra la Francia, por un crimen contra la Ley de las Naciones—Lo mas cómico es que asegura el *Britannia* haber sido *forzados á desnac onalizarse esos Franceses;* aserto falso é injurioso á la Francia, que parte del club Anglo-Riverista, y cuya tendencia es muy fàcil percibir—A esta sugestion atrevida une la relacion adulterada de los hechos con la mira de presentarlos en un carácter desfavorable al Sr. Contra-Almirante Lainé—El Comodoro Purvis y su círculo de indignos agitadores de los males presentes no han olvidado esta atencion hàcia el funcionario Frances, à quien ostensiblemente no pueden acometer—

El *Britannia* cierra su tarea editorial en ese nùmero con la reproduccion de algunos embustes del *Nacional* sobre el combate del 28 de Mayo ùltimo ; y agrega que *los escritores de Buenos Aires no se han atrevido á inventar ninguna version plausible*—Siendo tan notoria la discusion sobre ese vociferado y nugatorio hecho de armas de los Riveristas, todos pueden penetrar la buena fè del palaciego de Purvis, tan semejante á la de su candoroso y humanitario fautor—¿Qué dirá de la otra *sumida de boya* que han llevado el 24 ?—Pregúntelo al Ingles Samuel, el aguatero del Támesis, el de la bandera negra de exterminio, enseña horrible de esa causa Anglo-Riverista que sostienen Purvis, Lafone, el *Britannia* y demas Ingleses coligados á nuestros enemigos.

LOS RESTITUTIVOS—

Restitutio Pardejuna—Conscriptis imperantis—

Por este principio de derecho Pardejuno, sentado en el *Nacional*, el robado viene á ser ladron ; *restituye* !—Los mandatarios, *conscriptis imperantis* no ponen tasa á sus actos *restitutivos*, y el principio es tan rigoroso y universalmente aplicado que aun las iglesias *restituyen* sus alhajas sagradas al *nivco* Santiago Vasquez ó *Obes*—Asi la Capital de la República del Uruguay *ha restituido* sus Edificios públicos y su Aduana á los ingleses ; las propiedades de los neutrales *han restituido* sus valores á los Anglo-Riveristas ; y hasta la pobre viuda del Ingles Adam degollado con su hijo por las hordas de Rivera en Maldonado *restituyó* su escacisima ropa de uso y los harapos de sus hijitos á *Rebollo*, el ladron Comandante del Cerro—Garribaldi y Thiebaut han tenido asombrosa parte en estas *restituciones*; como cuando los *restitutivos* invadieron los saladeros de extrangeros, y en otras excursiones, *conscriptis imperantis*—

Hay otra *restitucion* en masa muy apropiada á tales hombres : la de la plata labrada robada al vecindario de Montevideo por el clarisimo Melchor—Los Conscriptos metieron mano en la empresa ; y sancionaron por unánime sufragio con *sabio* y *mugestuoso* teson que se acuñase moneda de baja ley con las especies *restituidas*—El Ejecutivo *Calmita* reglamentó la ley—Solo se acuñaron sendas monedas que ni revueltas andan en la circulacion—La parte superlativa de esta abultada *restitucion* ha viajado con asombrosa rapidez—Una porcion vino á Buenos Ayres traida por el famoso Dominguez, Malagueño, que lleva cucarda inglesa, y es comensal de Melchor Obes—Paró en la fonda de la plaza, y luego en la de la calle del 25 de Mayo—Ha vendido estribos, chapeados, cubiertos, zahumadores de plata, y otras especies—Cuando la Policia fué á darle caza, habia desaparecido, llevando la *restitucion* al titulado infatigable *Defensor de la Independencia Oriental*, cuyos robos se encubren bajo la proteccion de los ingleses, de la cucurda y bandera Británica—

Otra parte de la *restitucion* labrada fué cedida á vil precio á Lafone y demas cooperadores á la alegre causa de la libertad Pardejuna—Otra atrevesó el mar para expenderse en Rio Janeiro y no poco reside en los venerables retretes de los proyectos é ingeniosos *libertadores*—

Entretanto para evitar la indiscreta curiosidad de la turba extrangera fanatizada que se sacrifica en las trincheras, y para tapar la boca á los siervos Pardejunos, se ha anunciado con sorna que *la máquina de la casa de Moneda se ha descompuesto !*—

En este vórtice *restitutivo* se han absorbido las alhajas y plata labrada de los Templos, y las bandejas para percibir la limosna de los fieles ; por cuya razon los Curas de Montevideo, que han logrado ocultar algunas de estas alhajas, las han sostituido con platillos de lata—

Esta es la *restitucion* que el *Nacional* de Montevideo nos ha explicado con algunos apotegmas juridicos y trozos románticos que complementan la farsa ladrona—

Aunque de fecha atrasada publicamos por curioso el articulo del *Siécle*, periódico de Paris, muy mal informado sobre los negocios del Plata, ó inspirado por sugestiones del circulo que en 1838 empeñó á la Francia en una cuestion inútil y dispendiosa de que ella no quiso hacerse solidaria—

La pregunta del Editor sobre la preferencia entre los dos relatos que propone, del *Patriota Frances* de Montevideo, y del *Times*, es todo lo que ha podido hacer sobre un hecho demasiado esclarecido y público—Este es el antiguo cuento de los dos Franceses, muertos en una guerrilla al frente de Montevideo, cuyos cadáveres mutilaron horriblemente los salvages unitarios y los expusieron para excitar el furor de los Legionarios Franceses, y acusar ante la opinion pública su propia barbarie, atribuyéndola á sus enemigos—El *Patriota Frances* de Montevideo contribuyó á la farsa atroz con sus convenidas vociferaciones; y entre este complice de acto tan horroroso, y el *Times*, periódico imparcial como es tambien la *Presse*, no es dudosa la eleccion, ni ha debido trepidar el sagaz editor del *Siécle*—Su interpelacion al Ministerio Frances versa sobre un atentado impio cometido por los crueles opresores de Montevideo; y se contrae ademas á Franceses á quienes la Francia no debe proteger en ningun caso, por haberse puesto fuera del amparo del Derecho de la guerra, y rebeládose contra su Patria—Posteriormente el Ministerio ha informado suficiente y satisfactoriamente á la Francia en la importante sesion de la Cámara de Diputados del 24 de Enero último; y se habrán satisfecho los deseos y disipado las dudas del ilustrado Editor del *Siécle* que al tachar de *brutal la lógica* de nuestro Gobierno, dá muestras de una falsedad repugnante, y de una ignorancia completa de los principios, de los hechos, y de la historia politica de su misma Patria—No queremos decir que es *bruto* sino que en esta cuestion del Plata todo lo ignora—Es lo mas que podemos hacer en obsequio á la nacion en que escribe, sin afectarnos de su cortesano epiteto hácia un Gobierno amigo ; porque hay pasiones vulgares é intereses tan chicos que es preciso entregarlos á un profundo desprecio—

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 64.

¡LEYES O MUERTE!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente Coronel, Comandante general del Departamento de Minas

Corte de la Leña, Abril 23 de 1844——

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejèrcito Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

Conforme V. E. me lo tenia ordenado emprendí la operacion de desalojar de las asperezas y perseguir á la gavilla de salteadores salvages unitarios que turbaban la tranquilidad de estos destinos con sus depredaciones, en combinacion con el Comandante D. Francisco Burgueño, segun las superiores disposiciones de V. E., y el 16 logré dispersar al salvage Antonio Mendez matándole tres hombres y tomando dos prisioneros. El Sr. Comandante Burgueño, el mismo dia, mató algunos salvages y tomó un sargento y cinco soldados prisioneros, que fueron remitidos á Maldonado.

Continuando la persecucion y sabiendo que se hallaban reunidos los salvages en número como de cien hombres, sali de San Carlos ayer por la tarde en direccion de Minas, para engañarlos con este movimiento y caer sobre ellos al amanecer, variando de rumbo en la noche, lo que sucedió hallándome, al aclarar el dia, á distancia como de veinte cuadras del expresado grupo salvage que era mandado por los titulados capitan salvage unitario Botello, teniente Botello, un tal Leiva, y el salvage Joaquin Mendez. En el momento destaqué una guerrilla de diez tiradores al mando del Alférez D. José Porto y otra de treinta al del teniente D. Cayetano Melgar y de proteccion al teniente D. Tomas Abalo y alferez D. Miguel Carreras con veinte lanceros, cuyas fuerzas fueron bastantes para que los cobardes salvages unitarios se dispersasen y huyesen vergonzosamente en tres grupos, uno rumbo á José Ignacio, otro arroyo abajo y el otro Caracoles arriba con direccion á Catapé. El Sr. Comandante Burgueño con su division les salió entonces al encuentro, segun estaba acordado, pues venia ocupando las dos márgenes del Arroyo Corte de la Leña y los hizo volver, de modo que los salvages se hallaron envueltos.

El resultado ha sido quedar tendidos 21 salvages de tropa y el titulado oficial Francisco de Leon, y en nuestro poder ocho salvages prisioneros, treinta y un caballos con recados, sesenta de arreo, y porcion de armas, salvándose algunos salvages á caballo y á pié en el monte.

La persecucion de los miserables restos de esta gavilla infame, he de hacerla, Exmo. Sr., como V. E. me lo ha ordenado hasta concluirlos y devolver su tranquilidad á estos departamentos.

Recomiendo á la consideracion de V. E. á los Sres. Oficiales y tropa que se han hallado en este suceso, por el cual tengo el honor de felicitar á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL E. MELGAR.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 65.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Pantanoso, Abril 24 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental del Uruguay, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

Hoy amanecieron los salvages del Cerro atacando vivamente á nuestros puestos avanzados con una columna de las tres armas. El Coronel Flores y Teniente Coronel Sosa marcharon á encontrarla con los escuadrones de su mando; pero habiendo tenido parte que dos columnas fuertes de mas de 2,000 hombres habian pasado por la barra del Miguelete y se adelantaban à paso acelerado sobre mi espalda, los hice replegar. Entretanto, cuatro compañias del Batallon Libres y una de Nacionales á las órdenes del Mayor Fontes, sostenidas al principio por los Escuadrones del mando del Coronel Serrano y por toda la caballeria despues, empujaron al paso de ataque todas sus columnas reunidas, que se retiraban con precipitacion y en bastante desórden sobre el paso de la Boyada, que protegian con una bateria. La valiente carga del Mayor Alvarez con sus Escuadrones contribuyó eficazmente.

V. E. llegó en estos momentos y tomaron una parte activa las compañias de tiradores de los batallones que le seguian. El terreno cortado favorecia su infanteria, y sin embargo han dejado 68 muertos, 5 prisioneros, muchas armas tiradas en el campo y el número de sus heridos debe ser de consideracion.

Nuestra caballeria repasó el Pantanoso y continuó escopeteando las columnas de los salvages por la espalda hasta la casa de polvora del Cerro á donde se habia refugiado su caballeria con bastante anticipacion bajo los fuegos del castillo.

Nuestra perdida no excede de un Oficial muerto, cinco soldados de las dos armas y algunos heridos, cuya noticia la pasaré á V. E. luego que la obtenga de los cuerpos.

Todos, Sr. Exmo., han participado del peligro, y V. E. ha sido testigo de la brillante comportacion de los Señores Gefes, Oficiales y tropa de la fuerza de este campo y de los batallones que seguian á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANGEL PACHECO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Gefe del E. M. G. y del Batallon Libertad Oriental——

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Abril 24 de 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,——
y 15 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Señor Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

Para cumplir con la ordén de V. E. de pasarle una notica circunstanciada de lo ocurrido en las fuerza, que se batieron ayer á mis órdenes, en el Pantanos, elevo al superior conocimiento de V. E. que marché de este cuartel general con los batallones Independencia, Defensores de la Independencia Oriental, Libertad Oriental y piquete Escolta del cuartel general, el 1.° á las órdenes de su Coronel D. Gerónimo Costa, el 2.° á las de su Comandante Teniente Coronel D. Marcos Rincon, el 3.° á las del Mayor D. Pedro Pablo Bermudes, y el piquete Escolta á las del Alferez D. Melchor Alvarez. Llegado al Paso del Molino se me incorporó el Batallon Defensores de Oribe con su Comandante D. José Zormeño que está á las órdones del Teniente Coronel D. Francisco Oribe.

A la altura de la Teja encontré que los salvajes unitarios se retiraban hostilizados por las fuerzas á las órdenes del Sr. General, Comandante General del Departamento del Norte y en Gefe de las Divisiones de Vanguardia D. Angel Pacheco, á cuya sazon destaqué una compaña del Batallon Libertad Oriental por el flanco izquierdo de los enemigos, al mando del capitan D. Miguel Fernandez, en seguida dos del Batallon Defensores de la Independencia Oriental, una con el mayor D. Agapito Meana y otra con el capitan D. Juan E. Lenguas; dos mas del Batallon Libertad Oriental á las órdenes una del capitan D. José Cortinas y la otra del capitan D. Joaquin Espina, y otra pequeña guerrilla del Batallon Defensores de Oribe mandada por el alferez Barreyro ; en reserva de todas el Batallon Defensores de la Independencia Oriental, y el resto de la fuerza en reserva general ; lo que asi dispuesto, emprendieron aquellas su ataque sobre los salvajes unitarios que se retiraban y se refugiaban en los corrales,galpones y azotea del saladero de D. Rafael Machado sobre el paso de la Boyada en el Pantanoso, donde de antemano tenian alguna fuerza emboscada y parapetados sostuvieron por espacio de una hora el vivo fuego que despreciaron y contestaron nuestros valientes soldados á campo raso, hasta obligar á los salvajes á abandonar la referida posicion, la cual fué luego ocupada por nuestras compañias de boltendores, que desde ella rompieron un vivisimo y bien dirigido fuego sobre las columnas de los salvajes que al otro lado del paso, empezaban su retirada, hasta poner en desórden la columna principal sobre todo, que sufrió en aquel punto una grande pérdida segun se vió por los rastros de sangre que dejaron, por consecuencia de haber retirado los muertos y heridos, sin contar los 68 que quedaron entre nosotros.

De nuestra parte hemos tenido heridos al Teniente coronel D. Marcos Rincon, capitan D. Miguel Fernandez teniente D. Juan F. Castellanos, alferez D. Pascual Viana y 53 de tropa : contusos, el subteniente D. José Maria Estrada y 22 de tropa. Muertos 10 de tropa.

La conducta de todos los SS. Gefes, Oficiales y tropa, Exmo. Sr., ha sido como siempre, bizarra, denodada, entusiasta y cual corresponde á soldados Americanos que combaten por su independencia contra el bando traidor de los rebeldes salvajes y extrangeros mercenarios como V. E. mismo lo ha visto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gefe de la Linea y del Batallon Libertad

Linea avanzada, Abril 24 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

El que firma tiene el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que en la mañana de este dia observó que los salvages unitarios preparaban en el camino del Cordon una fuerza como de ochocientos hombres con 5 piezas, y que el ataque lo traian á los cantones nuestros situados en las Tres Cruces, como lo efectuaron; pero el infraescrito anticipadamente, y para lograr mejor un triunfo, ordenó al Comandante del Canton de las Tres Cruces, Sargento Mayor D. José Devia, se retirase á espalda de la Quinta de Casteli, con toda la fuerza de servicio, que se componia de la cuarta compañia del Batallon Libertad y media compañia del Batallon Defensores de la Independencia.Cumplido esto y los salvajes ya en las Tres Cruces,ordené que marchasen á paso de trote tres compañias del batallon Voluntarios de Oribe al mando de su intrèpido Comandante, y que asi que se aproximase el valiente Mayor Devia le ordenase que con la cuarta compañia del Batallon Libertad y media del de Defensores de la Independencia cargase á la bayoneta ; siguiendo este movimiento los valientes Voluntarios de Oribe, mientras al mismo tiempo por la calle conocida por D. Basilio cargaba la tercera compañia del Batallon Libertad al mando de su valiente Comandante D. Juan Santos Larrosa, siguiendo este movimiento la compañia de Guardias Nacionales del intrépido capitan D. Juan Sienra, quedando de reserva la segunda compañia y la de cazadores del Batallon Libertad, y las compañias de Guardias Nacionales de los capitanes Areta y Arechaga.

El grito de vivan los Generales ROSAS y ORIBE fué la señal de cargar á la bayoneta á los viles salvajes unitarios, entreverándose nuestros valientes soldados y arrojándolos hasta sus cantones, quedando en nuestro poder sesenta y cinco salvajes muertos, entre estos un gefe y cinco oficiales, sesenta fusiles, un rifle, una escopeta, cinco espadas y un sable, siendo de los muertos salvajes, sesenta y dos franceses, que á la expectacion pública han estado por todo el dia ; mas llevándose los salvajes entre muertos y heridos como ciento cincuenta.

Todo esto es el triunfo en este dia de nuestros valientes soldados; teniendo de pérdida por nuestra parte, del Batallon Libertad un sargento y seis soldados muertos, el teniente D. José Muñoz y ocho soldados heridos; de la media compañia de Defensores de la Independencia un cabo muerto y dos soldados heridos; del batallon Voluntarios de Oribe el ayudante D. Antonio Perez y seis soldados heridos.

Dignos son de recomendar el infatigable comandante de los valientes del batallon Voluntarios de Oribe D. Ramon Artagabeitia que con prontitud cumplia las órdenes como tambien el Sargento Mayor D. José Devia,el Sargento mayor graduado D. Juan Santos Larrosa y capitan D. Juan Sienra y muy en particular el capitan de la cuarta compañia del batallon Libertad D. Pedro Nolasco Cantin, el capitan Fleitas de los Defensores de la Independencia y demas oficiales y el valor sobresaliente de nuestros soldados: un piquete de caballeria del escuadron Fonticeli y otro del Coronel Peñeirua al mando del capitan Garcia y ayudante Couto cumplieron con su deber: mis infatigables ayudantes D. Benjamin Burgeos, D. Bernardino Rivadavia y D. Basilio Millan, con valor comunicaron las órdenes.

El ayudante de campo de V. E., Capitan D. Leandro Gomez, se ha hecho digno de ser recomendado á la consideracion de V. E.

Los salvajes han recibido hoy un escarmiento y muy en particular los legionarios franceses.

Tengo el honor de felicitar á V. E. por este triunfo y por el valor de nuestros soldados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mariano Maza.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Canton de la Figurita, Abril 24 de 1844——

Al Sr. Gefe de la Línea, Coronel D. Mariano Maza.

El gefe del canton de la Figurita, pone en conocimiento del Sr. Coronel que habiendo bajado ochenta salvages en direccion á la azotea de Vilardebó, fueron recibidos por los infantes del Reducto, llevando 3 muertos los salvajes y algunos otros heridos; y habiendo bajado una guerilla con direccion á lo de Santiagullo llevaron tambien un herido. Es cuanto tengo que poner en conocimiento de V. S., en lo ocurrido en el dia de hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Pablo Alegre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

En este Pueblo de S. Antonio de la Concordia, Provincia de Entre Rios, á los cuatro dias del mes de Marzo del año de nuestro Señor, mil ochocientos cuarenta y cuatro, treinta y cinco de la Libertad,treinta de la Federacion Entre Riana,veinte y nueve de la Independencia, y quince de la Confederacion Argentina. Convocados por el Sr. Comandante militar de este Departamento D. Juan Quinteros, el Cura párroco de esta Santa Iglesia Presbitero D. Ramon Navarro, el Receptor de Rentas de esta Administracion D Ciriaco Torres, los Jueces Comisionados de esta Jurisdiccion, y los vecinos ciudadanos D. Bernardino Gonzalez, D. Juan Barañao y D. Ramon Elia, reunidos en la sala de la Comandancia hemos sido instruidos de un articulo de nota oficial dirigida al Sr. Comandante por el Sr. General en Gefe del Ejército de Reserva, D Eugenio Garzon, con fecha ocho del próximo pasado Febrero, cuyo tenor es el siguiente :—"Cuando se reunan los primeros "vecinos y el Cura de esta poblacion, procederá V. á levantar un *Acta*, que ates-"tigue las atrocidades, robos de toda especie, y violaciones que han hecho los sal-"vages unitarios en su bárbara invasion, en que debe comprenderse á todos los "habitantes de la Jurisdiccion de su mando, á quienes se les ha arrebatado sus ha-"ciendas vacunas, yeguarizas, lanares y otros objetos"—Y siendo esta sabia disposicion tan conforme á los principios é intereses que defiende la Confederacion Argentina y que tiende á poner de manifiesto los intereses individuales de los habitantes de toda esta Jurisdiccion, que han sido devorados por la ferocidad del Ejército de salvages unitarios Correntinos que han invadido esta Provincia; por cuanto del cumplimiento de ella, resultarán escritos y puestos ante los ojos de los Federales Argentinos, para horroroso recuerdo, los crimenes que han perpetrado aquellos encarnizados enemigos de la Patria: los arriba nombrados presididos por el expresado Sr. Comandante con el grande interes que nos anima, hemos procedido á levantar la presente *Acta*—en la cual, protestando ante Dios y la Patria de la rectitud de nuestras intenciones, y de la veracidad de nuestras palabras escribimos la relacion de los quebrantos de todo género, y violaciones que han recibido en sus intereses particulares, y en sus mas sagrados derechos todos los ciudadanos y pacificos habitantes de este departamento todo conforme al conocimiento inmediato que tenemos de lo que ha sucedido.

De plena evidencia nos consta que de esta Santa Iglesia Parroquial, robaron aquellos monstruos algunos útiles dedicados al servicio del Divino culto, asi como un crucifijo, alguna parte de las imágenes de comun adoracion que quedaron en el altar de nuestro Patrono San Antonio, y las cuatro campanas que habia. Manifiesto está que llevaron su inaudita profanacion, y horroroso sistema de bárbara destruccion, hasta el grado de haber extraido el dorado que adornaba la parte interior del Tabernáculo; debiendo naturalmente inferirse por tales precedentes, que si los ornamentos y vasos sagrados se libraron de ser presa de la sacrilega rapacidad de tales salvages enemigos de Dios y de los hombres, fué porque el Sr. Cura Párroco logró embarcarlos el 21 de Diciembre último, en cuyo dia salió todo este vecindario, por el temor de caer en poder de los citados salvages que habian amanecido á siete leguas de distancia

El pueblo manifiesta elocuentemente en su general ruina, hasta que punto han llevado la desolacion. No hemos encontrado un solo edificio ; pero ni el mas triste rancho, que no haya sido intencionalmente destrozado en sus puertas, ventanas, armazones y la parte de muebles que no han podido conducir ; encontrándose en todas sus calles y contornos los fragmentos de cuanto formaba antes la comodidad y bienestar de las personas.

De notoriedad sabemos que la campaña que antes de dicha invasion contenia una inmensa riqueza territorial, en hacienda vacuna, yeguariza y lanar, se encuentra hoy exausta de todas ellas, á tal extremo que mucha parte de estos habitantes se ven precisados á buscar en los Departamentos interiores las carnes para el alimento.

Incalculable es por lo mismo el monto de los perjuicios sufridos en este ramo, habiendo en esta vez como en otras participado tambien de ellos los súbditos de S. M. B. D. Ricardo Dufli, D. Juan Megget, D. Tomas Macfarlane, D. Guilliermo Wilson y D. Juan Campbell, vecinos hacendados en la costa del Yuquerí y en la del Yerná ; y no nos es posible dejar de hacer notable mencion de que inmediato al establecimiento de estancia del súbdito brasilero D. Juan Caballero, (hombre que por su distinguida honradez y otras recomendables cualidades merecia el aprecio público), se encontró un cadaver humano degollado y arrojado al campo, que segun el parecer de los que lo presenciaron era el del mismo Caballero, no obstante que el estado de corrupcion en que se hallaba impedia conocer perfectamente su fisonomia.

Para no dejar la menor duda al horrendo criminal objeto de devastacion con que se proponian los Salvages Unitarios Correntinos destruir las propiedades de todo el territorio de esta Provincia, iban en su ignominiosa retirada matando toda especie de animales que no podian conducir de las últimas arreadas que hacian para la Provincia de Corrientes, habiéndose particularizado muy señaladamente en dichas matanzas con las importantes crias de merinos, de cuya horrorosa é indignante operacion abundan comprobantes en todo el campo por donde tan inmunda horda ha practicado su referida vergonzosa retirada.

Mientras no se hagan las reclamaciones individuales, no puede saberse con exactitud el monto de los quebrantos originados en esta última invasion ; pero esta diligencia impracticable en la actualidad, tanto por los pocos dias que hace que se restituyeron las familias á sus destrozados hogares, cuanto porque mucha parte de los propietarios se encuentran en campaña con el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Justo José de Urquiza, sirviendo con distinguida constante fidelidad...

Con tan bárbaros procedimientos, han dejado los salvages unitarios Correntinos, la porcion considerable de habitantes é inocentes familias de esta jurisdiccion, en la mas afligente miseria. Y para que de cuanto este documento contiene, sea instruido el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, General D. Justo José Urquiza, usando de las facultades que el derecho nos concede en este acto, mandamos : que guardándose esto original en los archivos de esta Comandancia, para los fines que puedan convenir á los habitantes de este Departamento se saque una copia exacta de él, y autorizada por el Sr. Comandante y Jueces civiles sea dirigida á manos de aquel Exmo. Sr. por el conducto del Exmo. Gobierno Delegado

Asi escribimos la presente *Acta* que signamos con nuestro propio puño, y de nuestro buen grado en el pueblo y fecha referida.

Juan Quintero= Ramon Navarro= Ciriaco Torres= Antonio Figueredo= Mariano Vera= Bernardino Gonzales= Juan Barañao= Ramon de Elia= Es copia fiel del original que queda archivado en esta Comandancia Militar de mi cargo y al que en caso necesario me refiero—

JUAN QUINTEROS.

Revista de Periódicos Extrangeros.

A la noticia de que dos Franceses de la legion formada en Montevideo por nuestros compatriotas, para defenderse ellos y sus propiedades, habian sido tomados por Oribe, torturados, mutilados y expuestas sus cabezas, el Ministerio hizo anunciar que se pedirian explicaciones á este respecto. En efecto, uno de los buques de nuestra Escuadra del Plata fué enviado con ese objeto á Buenos Aires.

Segun el *Patriota Frances*, Diario que se publica en Montevideo, ved ahi cual habia sido en substancia la respuesta del Sr. Arana, Ministro de Rosas, al Sr. De Lurde, Ministro de Francia cerca de la República Argentina: "los dos individuos sobre cuya suerte reclamais, eran del número de los que los Señores Pichon, Cònsul Frances en Montevideo y el Vice-Almirante Massieu de Clerval, Comandante de la Escuadra Francesa, han declarado oficialmente *no ser ya Franceses* por haber sin autorizacion del Rey tomado servicio militar en el extrangero. Què significa, pues, vuestra reclamacion?" Habria en esta respuesta una brutalidad de lògica que nada dejaria que replicar, sino que los Señores Pichon y Massieu de Clerval no han sabido lo que hacian. Esta relacion, publicada en el *Diario del Havre*, no ha sido contradicha oficialmente.

Pero de otra version publicada por el *Times*, reproducida y comentada por *la Presse*, resultaria que los dos Franceses han muerto de heridas recibidas por ellos combatiendo, y que la mutilacion de sus cadàveres se ha hecho por los mismos Montevideanos para aumentar el ardor de sus auxiliares y para hacer mas odiosos à sus enemigos.

De estos dos relatos ¿cual es el verdadero? De los dos Diarios extrangeros, el *Patriota Frances* y el *Times* ¿cual es el mejor instruido de nuestros negocios? El Ministerio juzgará quizà à propósito informar directamente à la Francia de lo que tan vivamente le interesa.

(Del *Siecle* de Paris, fecha 5 de Diciembre de 1843.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 29 de Abril de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 27	1,095,725 6½	47 6¼	3,023,515 6	1,986	11,603 1	2,105,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	55,747 1¼	....	114,499 2					
Letras vencidas y cobradas	38,836 3							
Cárgase 21,000 pesos á letras porque quedando existentes en el estado del 23, 3,331,090 3 se encabezó el del 24 con 3,310,090 3 continuando asi hasta hoy que se advierte			21,000					
	1,174,527 3	47 6¼	3,159,015	1,986	11,603 1	2,105,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas			23,054 3					
Al Comisario cajero de Policia para gastos de las fiestas Mayas segun el presupuesto	5,000							
Al Capitan del puerto para pago de empedradores	829 2¼							
Existencia	1,168,693 ¼	47 6¼	3,135,960 5	1,986	11,603 1	2,105,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,174,527 2	47 6¼	3,159,015	1,986	11,603 1	2,105,700	4,385,690	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 29 de Abril de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones
Exist'a. del Sabad { De comisos y multas		1,960 2¼				A la Tesoreria General	55,747 1¼	....	114,499 2		
Exist'a. del Sabad { Del Estado		....	....	2,000	1 4						
Entrada	4,171 7		114,499 2								
Salida	4,954 2										
Puerto	1,190 7										
Contribucion	781 3										
Papel sellado	40,000										
Policía	3,248 6¼										
Correos	1,500					Existencia		1,960 2¼	....	2,000	1 4
	55,747 1¼	1,960 2¼	114,499 2	2,000	1 4		55,747 1¼	1,960 2¼	114,499 2	2,000	1 4

Buenos Aires, Abril 29 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡*Viva la Confederacion Argentina*! ¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

ABRIL 28.

De Arrecifes ha conducido don Francisco Carraquero 151 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; a don Antonio Martinez: para abasto.

De la Matanza ha conducido don Faustino Flores 25 cabezas, compradas por don Bruno Teran; à don Vicente Villamayor: para abasto.

Del Monte ha conducido don Josè Angenelo 155 cabezas, compradas por don Manuel Ocampos; 125 á don Basilio Angenelo, 25 á don Angel Lucero, 1 á D. Eusebio Perez, 1 á don Andres Baranda, 1 á don Mariano Ramayo, 1 á don Francisco Orego, 1 á don Josè Angenelo: para abasto.

De Lobos ha conducido don Felix Chacon 103 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 38 á don Patricio Molina, 5 á don Ramon Arias, 16 á don Luis Alaniz, 40 á don José Marìa Sosa, 3 à don Juan Lozano, 1 á don Tomas Torrera: para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Desiderio Castro 92 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 32 á don Simon Loyza, 55 á doña Manuela Carriso, 5 á don José Castro: para abasto.

29.

De Lobos ha conducido don Elias Cejas 294 cabezas, compradas por don Miguel Quirno 271 á don Bonifacio Huergo, 3 á don Manuel Casaballe, 3 á don Bonifacio Alvial, 1 á don Floro Cabral, 1 á doña Teresa Calaso, 7 don Tomas Varela, 1 à don David Hin, 1 ã don Juan Rolalan, 6 à don Isidoro Gutierres: para abasto.

De Lobos ha conducido don Victoriano Acosta 51 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 50 á don Juan Acosta, 1 á don Atanasio Lopez: para abasto.

De San Vicente ha conducido don Domingo Martinez 82 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; 14 á don Manuel Solis, 6 á don Claudio Gonzalez, 42 à doña Josefa Mancilla, 20 ã don Bruno Terad: para abasto.

De Lobos ha conducido don Marcelino Inzua 233 cabezas, compradas por don Julian Villaverde, 2 á don Antonio Cascallares. 1 á don Luis Cascallares, 2 á don Simon Ferreyra, 5 á don Luis Amadeo, 3 á don Mariano Cascallares, 1 à don José María Sosa, 4 á don Ambrosio Coronel, 7 á don Manuel Angenelo, 208 á don Antonio Cascallares: para abasto.

Del Salto ha conducido don Francisco Olguin 300 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; á don Prudencio O. de Rosas: para saladero.

—

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Abril 27.

Cueros vacunos	573
Idem de potro	1725
Idem de carnero	376
Grasa ....[arrobas]	49
Sebo ....[arrobas]	5
Crin ....(arrobas	106
Lana ....(arrobas)	245
Cebada ....(fanegas)	26
Maiz ....fanegas)	499
Trigo fanegas, para engranerar	660

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido novecientas noventa y seis fanegas trigo de pan, á los precios desde 47 pesos hasta 136 pesos perteneciente à la clase superior, regular é inferior.

30.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido cuatrocientas noventa fanegas trigo de pan á los precios desde 75 pesos, hasta 140 pesos, pertenecientes à la clase superior, regular é inferior.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campa- por dicho Mercado.

Abril 27 y 29

Cueros vacunos	3168
Idem de potro	106
Idem de carnero ....[docenas]	760
Grasa ....(arrobas)	470
Sebo ....(arrobas	1200
Lana ....(arrobas)	1600
Crin ....(arrobas)	360
Ganado lanar ....[cabezas]	600
Cerdos ....(cabezas)	46
Trigo ....(fanegas)	84

¡*Viva la Federacion!*

—

MOVIMIENTO

DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 26.

D. José Alzarini,	Rio Janeiro
Claudio Dumans,	Francia
Pedro Gelos,	Entre-Rios
José Ipurra,	Salta
Rosendo Fernando Dohijo,	Córdoba

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 27.

D. Francisco Toña y Roi,	Habana
Juan Videgain,	Vacas
Benito Aicardi,	Rio Janeiro
Joseph Cowers,	id.
Da. Rosabé Paris,	id.
Jacinto Martinez Laforast, de la China.	Arroyo

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 29.

D. Santiago Orelia,	Rio Janeiro
Sebastian Lorda	id.
Francisco A. Bornefiel	id.
Maria Celedonia Garcia (morena libre)	Entre-Rios
Pedro Videgay	Vacas
Francisco Berdias	España

¡ Viva la Federacion !

—

Despacho de aduana

a Mariano Laplane.

15 bultos perfumería surtida.

a Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.

6 cajones perfumeria, 1 cajon agua de la Banda, 1 id. corbatas de seda, 1 id. cepillos de dientes y de botas, 1 id. chaquetas de punto y guantes para señoras, medias de algodon y botones, 1 cajon perfumeria, 10 pipas vino tinto, 2 medias id., 410 cajones id., 87 bolsas corchos, 88 cuarterolas vino dulce, 20 barriles id., 30 cuñetes pimenton, 50 cajones pasas, 6 bolsas aniz, 6 id. alpiste.

à Anderson, Weller y Ca. 12 *Universidad.*

10 fardos bramantes, 8 id. casimir, 2 id. merinos, 9 id. paños, 4 id. bayetas, 1 fardo franelas, 1 id. merinos, 8 id. damasco, 2 id. franelas, 3 id. bayetas, 5 id. paños, 10 id. bayetas, 1 id. paño de la estrella, 2 fardos cintas de lana, 1 id. franelas, 2 id. paño de la estrella, 5 id. bayetas 3 id. id., 2 id. paño de la estrella, 2 id. merinos, 3 id. bayetas, 5 id. franelas, 5 id. bayetas, 3 id. tela para poncho, 2 id. bramantes, 4 id. pañuelos de lana.

a D. Juan Galt Smit, Piedad 100.

2 fardos pañuelos de lana, 4 id. jergon. 1 fardo lienzos.

á G. Ashworthy.

2 fardos paño para alfombras, 2 id. bayetas, 1 id. alfombras.

á Parlane, Macalister y Ca.

2 cajones pañuelos á cuadros, 1 id. pañuelos borra de seda, 1 cajon botones de nacar, 1 id. pañuelos de seda, 5 id. borra de seda, 4 id. pañuelos de reboso, 5 id. pañuelos pintados, 1 id. broches amarillos.

á Gifford y Hermanos.

2 cajones pañuelos de seda.

á R. y J. Carlisle

4 cajones pañuelo, 7 id. hilo de ovillos.

á D. Carlos Tayleur y Ca.

1 cajon cortes de vestidos, 3 id. hilo de ovillos, 7 id. pañuelos de reboso.

á Portal y hermanos

1 cajon con una mesa y piedra de marmol.

á Mr. Dubbers.

2 cajones zapatos para hombre y para niños,

a Jorge P. Becher 107 *Reconquista.*

120 bolsas de cal.

á Pedro Cárrega.

15 barricas arroz.

a D. Juan Landon, Megico.

69 bolsas avena.

a Hayes y Ca.

102 barricas arroz.

a Ropes.

25 cajas té negro.

ã D. Juan S. Monteyro.

190 bolsas azucar, 80 tercios yerba, 30 tercios y 48 medios id. yerba.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

10 cajones fosforos, 208 idem sidra, 64 cuñetes aguardiente de guinda, 5 cajas almidon, 175 cuñetes clavos.

a Jorge Neutall

1 barrica campanillas, caladores, tiradores, alambre, trabadores, tenazas, llamadores, martillos, pinzas, alicates, pasadores y saca bocados, 1 idem calentadores y palmatorias, 1 idem candeleros, copas de ventosas, tinteros, calentadores y rayadores, 12 barricas planchas, 1 barrica serruchos, 1 id. idem de costilla, 1 idem sierras, 10 cuñetes puntillas, 12 vigornias.

a D. Pedro Alfaro, 43 *Piedras.*

38 tercios y 8 medios yerba.

a Nicholson, Green y Ca., Representantes 50.

160 ollas, 129 braseros.

al Sr. Almeyda

30 barricas azucar.

a Lanus.

10 barricas azucar.

¡*Viva la Federacion* !

—

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta sueco "Orion," de 179 toneladas, capitan Nicolas Larson, procedente de Pernambuco el 2 de Abril, consignado: á M. A. Ramos; al mismo, 1,103 barricas azucar; á Juan A. Garcia, 250 barricas idem; á Antonio Silva Riveiro, 400 barricas idem; á José de Sousa Monteiros, 24 panes de azucar.

—

MANIFIESTOS.

Goleta Dinamarquesa "Odin," de Nueva-York consignada á O. J. Hayes y Ca.; á los mismos, 356 barricas mercancias, 33 cuñetes id. 44 cajas id., 66 atados id., 20 damajuanas, 8 piezas en paja; á Zimmermann, Frazier y Ca., 10 pipas, 304 cajas, 20 barricas, 10 atados, 50 medias cajas, 200 cuñetes mercancias; á W. H. Norris, 1 cajon idem; á S. Hale, 100 barricas idem; á la órden, 5 cajas id., 3 atados 2½ barricas idem, 1 sofá; á Daniel Gowland y Ca., 4 cajones mercancías; á F. W. Domenick, 52 barricas id., á S. Hallet y Ca., 11 cajones, 10 atados, 1 bocoy id.; á Francisco Scott, 13 piezas id.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Polacra española "Deseada" para la Habana, por Jaime Llavallol é hijos—cargador—el mismo, 3,803 quintales carne.

Barca española "Guadalupe," para la Coruña, por Jaime Llavallol é hijos—cargadores—los mismos, 10,776 cueros vacunos secos, 3,800 astas.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca francesa "Soleil," para Cette, por Zumaran y Tresserra.

¡*Viva la Federacion!*

—

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡*Mueran los Salvages Unitarios!*

SE ha huido en la noche del 24 del corriente, un pardito llamado Doroteo, de edad de 15 años, estatura regular, color oscuro, y pelo muy rizado: va vestido con un chaqueton de bayeton de color oscuro, calzoncillo de liencillo y chiripá de bayeta punzó. Al que diere razon de su paradero en la calle de Corrientes No. 66 se le gratificará con 100 pesos.

a30—3p;

¡ *Viva la Federacion!*

Invitacion

EL abajo firmado, albacea del finado D. Bartolo Iseto, por segunda vez invita á los acreedores de dicho Iseto, como igualmente á sus deudores, para que en el perentorio término de 8 dias contados desde la fecha concurran los primeros con sus respectivos documentos y los segundos á hacer los debidos pagos de sus cuentas pendientes: y se previene que los acreedores que incurran en omision optarán inútilmente á sus acciones, asi como los deudores serán sometidos al Tribunal competente.

Se dirijirán para los fines correspondientes à D. Luis Vila, calle de la Reconquista núm 78. 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

—

Tesorería General.

LOS Señores à cuyo favor resulte alcance hasta fin de Marzo último, por la diferencia entre el interès acordado y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.

PARA EL

Busco y Montevideo.

SALDRA sin falta ninguna el dia 6 de Mayo, la Goleta sarda "Bella Sofía," admite carga y pasageros, y tiene excelentes comodidades: el que guste tratar para dicho destino, se verá con su dueño en la esquina de la calle del 25 de Mayo No. 78, casa de D. Bernardo. a30 3p

Para el Rio Janeiro

El muy velero y de primera marcha forrado y clavado en cobre Bergantin Brasilero—

VENUS,

Que ya se halla con parte de su cargamento; la persona que quiera cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene buenas comodidades y ofrece buen trato, dirijase à la calle de la Universidad núm. 100 que hallará con quien tratar. a30 3p

Se compran los siguientes LIBROS,

bien sean en inglés ó castellano—

Elementos por Dougald Stewart.

Filosofía por Roger Colbard.

idem por Cauroin.

Larromiguiere.

Las obras de Bacon. La persona que las tenga todos ó parte, puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 50, para tratar con el interesado. a27—3c.

D. José Marquez de Sousa, albacea, D. Juan y D. Manuel de Sousa Monteiro, sobrinos del finado SR. D. JUAN SOUSA MONTEYRO (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela por olvido involuntario ó descuido del repartidor, se sirvan asistir al funeral de dicho finado, que se celebrarà en la Iglesia de N. S. P. S. Francisco, el Lunes 6 del corriente à las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente reconocidos. Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 15 pesos.

a30—3p.

Rapé y polvillo.

De varias clases que se venderá barato para concluir la venta, tabaco cortado de patente para mascar y lo hay tambien para pitar, id. en hoja americano de superior calidad. Los Sres. que se interesen en algunos de estos renglones, ocurran al almacen de drogas núm. 7 calle de la Reconquista.

a30—tfs.

Carritos de 4 ruedas.

Hay uno fuerte y cómodo para veleria, fábrica de cerveza, casa de negocio ó algun establecimiento de campo, con sus arreos correspondientes, recien desembarcado, y se venderá barato, ocurriendo al núm. 7 calle de la Reconquista. a30—tfs.

¡*Viva la Federacion!*

Se ha huido.

UN muchacho de 12 años llamado Balvino: sus señas son las siguientes: color blanco trigueño, picado de viruelas, pelo negro, flaco, algo vizco, descalzo, y solo lleva una camiseta amarilla, calzon paño azul y camisa de zaraza. Se previene á los vigilantes de Policia, Serenos ú otra cualquier persona, que el que lo entregue en la calle de Chacabuco No 200, recibirá $ 100 de gratificacion. a30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

—

SE necesita para una casa de pulperia un jóven hijo del pais como de 12 años de edad debiendo presentar recomendaciones de su buena conducta: frente á la Iglesia de Balvanera darán razon.

a30 2p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Cordova número 142 habita una pobre invàlida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con sus cortas limosnas y auxilios, á lo que quedará eternamente agradecida rogando à Dios guarde sus importantes vidas por muchos años.

Carmela Albarrazin.

¡Cepillos!

ACABA de recibirse un excelente surtido de cepillos ambos para la ropa y el pelo, como igualmente cepillos con peine y espejo.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Se vende.

UNA casa en la calle de Representantes núm. 268, tiene 17 varas de frente y 35 de fondo, 5 piezas y varios árboles frutales: en la misma casa darán razon. a30 3p.

Almacen de drogas

DE L. B. WIERKE Y CA.

Calle de Chacabuco núm. 32.

SE acaban de recibir los artículos siguientes—Alumbre, alcaparra, arraro rootde Jamaica, añil superior de Beugal, andorea, amarillo mineral, aceite de almenras dulces, aceite de castor, aceite de jasmin, acido citrico, acido orálico, bálsamo del Perú, cacao, cebada perla en cuñetes de una á dos arrobas, cochinilla, extracto de campeche, goma-arábiga, manteca de nuez moscada, manteca de cacao. benjui de todas clases, palo de Pernambuco, pastillas de zahumar, potasa ordinaria, pimenton, raiz de gengibre, raiz de quina, sago blanco, sal asetasella, sal de Inglaterra, zarza-parrilla de Honduras, sandalo rojo pulverizado, sen oriental, frascos de cristal con tapa de todas clases y tamaños, frasquitos para opodeldoc, botellas para botica, y un surtido de preparaciones químicas que se venden á precios muy baratos. m30 3p

---

¡ Viva la Federacion !

—

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA.

En Barracas, del Puente de la Restauracion cuatro cuadras al Sur, sobre el camino de la izquierda, frente al saladero nuevo de Baudrix.

El Viernes 3 del próximo Mayo, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere, dos casitas construidas hace poco tiempo, y aptas para negocio por estar en camino crucero y rodeadas de saladeros. Una es de ladrillo y techo de paja nuevo; y la otra de maderas fuertes á pique, con un frente y fondo regular cercado de zanjas y cercos, con algunos árbales. En la esquina hay armazon, mostrador, balanzas y pasas, y los siguientes artículos—

Cerveza inglesa embotellada, 2 cuarterolas vino dulce y dos de ginebra de Olanda, vino carlon, vinagre y cascos vacios, yerba paraguaya y misionora, arroz y garbanzos, tabaco en rollas, bacalao, pasas de higo y jabon negro, alguna loza, como fuentes, platos, tazas y posillos, ropa hecha, como ponchos, chaquetas, chalecos, chaquetones y porcion de artículos de consúmo que se verán el dia del remate.

—

POR TOMAS GOWLAND y CA.

En la casa de la Sra. Da. Mariquita Sanches de Mendeville, calle del Perú núm. 87.

El Viernes 3 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener dicha señora que ausentarse del país, todos los muebles y útiles de casa cuyo pormenor es el siguiente.

1 alfombra francesa de salon, 1 sofá de caoba forrado en terciopelo punzó, 6 sillas de id. id. id. id., 10 sillas de brazos id. id. id. id. id., 2 mesas de caoba de juego, 1 hermosa mesa redonda, 1 escritorio de señora de caoba y adornos de bronce, 1 hermosa mesa de comedor de caoba, 1 alfombra de comedor, 1 piano y una gran cantidad de música de piano, 1 arpa de Erard de superiores voces con un método y una gran cantidad de música, 1 atril de bronce, 1 hermosísimo grabado de la batalla de Austerliz, 2 cuadros dorados, 1 hermoso espejo para chimenea marco dorado, 1 sofá de esterilla, cojines de damasco caña, sillas de esterilla, candeleros de bronce de mucho gusto, 1 ropero de caoba masizo superior, algunas halhajas, espuelas de plata &c.

EDUCACION.

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DE J. B. Persy,

Calle de Suipacha No. 24.

Con la mayor complacencia el abajo firmado participa al respetable y benemérito público de Bs. As. q' siempre lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familia, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continúa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar à sus discípulos nuevos conocimientos, y perfeccionarles en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le ès tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan á hablar y escribirlas, no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de práctica, anhelaba mucho tiempo há, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discípulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio les sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquior ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas vivas*, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teoría. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase ó leccion particular, basta solo para tratar de la parte teórica de una lengua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un país en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *Geografia* en *Francés*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderán infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografia* se dará pues en *Francés* y en el órden siguiente:

Siendo imposible hacer un curso completo de Geografía, sin el socorro de la Geometría, se empezará por dar un compendio de esta, Los discípulos que no hayan estudiado especialmente las matemáticas, se familiarizarán con sus principales tèrminos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos, como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &c. Despues nos ocuparemos algo de la Geología, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros &c.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados, y del estudio particular de cada país; esforzándonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y la demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las secciones anteriores de Geometria y Cosmografia, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que instructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentaremos con decir en obsequio del método que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discipulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometría.

Retórica.

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas, que hacian creer que sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa se verá sin duda, con gusto, que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica á las personas que han adoptado las ideas modernas. Este arte se enseñaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no lo estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha de recibir en una de las mejores Cátedras de Europa, adornaremos el espíritu de nuestros discipulos, cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mirabeau, Massillon, Vergniaud, Saint Just &a., &a. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letras.

Historia.

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofia, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de habernos asegurado que el discipulo ha estudiado con reflexion un reinado, una época un hecho notable, exigimos que, privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos: primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al joven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos, que nos habrán dado á conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crímenes de los hombres, entraremos en filosofia. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiciones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin intruccion. Nuestros jóvenes se familiarizarán con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lògica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, corrientes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famoso profesor de la Sorbona, el buen Laromiquiere á quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la Metafísica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de la primera á la segunda puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidéz la Dogmática; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á sí mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de esta, la relacion que existe en ellas &a. Antes de estudiar la Esencia Divina, juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra cátedra que la nuestra; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin la Moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres, y esposos para con nuestra familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos. Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestros esfuerzos.

Nota.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografia* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

Ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento.

PRIMERAS LETRAS.
Doctrina cristiana,
Lectura,
Escritura,
Aritmética mercantil,
idem raciocinada,
Gramática Castellana,
Geografia.

CLASES MAYORES.
Francés,
Inglés,
Teneduria de libros,
Latin,
Retórica,
Matemáticas,
Cosmografia,
Historia.

CLASES ACCESORIAS.
Dibujo,
Música,
Esgrima,
Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

J. B. Persy.

Plantas frutales DE FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nìsperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a.

a23—tfc.

Aviso,

EN el Hospital de Mugeros se necesita una Señora federal y de providad para Portera; la que se interese, hallará en el Hospital con quien tratar. a23—4p.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Interesante.

EN la calle de Cangallo número 130½, se ha abierto un almacen de comestibles y bebidas, en que se menudea á precios sumamente equitativos: á saber—

Azucar blanca seca 12 rs.
Id. id. 11 rs.
Id. terciada 9 rs.
Yerba paraguaya rica 20, 22 y 3 ps. libra.
Arroz de la Carolina 6 rs.
Garvanzos superiores 10 y 12 rs.
Quesos de Flandes 14 pesos uno.
Aceite rico 20 rs. libra.
Id. frances superio 5½ pesos botella.
Burdeos 4, 5, 6 y 7 ps. botella.
Licores franceses de los mejores 6, 7 y 9 pesos id.
Coñac superior 5, 6 y 7 ps.
Frontiñan 5 y 6 ps.

Y una infinidad de dichos artículos de comestibles, loza y bebidas que se dán por el mismo estilo.

a15 tfc

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m23—tfs.

ACEITUNAS.

DE las muy afamadas por su excelente calidad, de la Quinta conocida por de Altolaguirre, en las cinco esquinas de la Recoleta, las hay de venta. La persona que se interese puede ocurrir al dueño D. Tomas Whitfield, calle de la Catedral núm. 96.

Se necesita

Alquilar para una familia inglesa, una casa chica que tenga 4 ó 5 piezas y esté en un parage central prefiriéndose una cerca de la Plaza. En esta imprenta darán razon.

a24 3c

Se alquila

A hombres solos una babitacion en el primer patio, y dos piezas mas de altos en el segundo patio, en la calle de la Catedral y de Cuyo No. 118.

a24 6p.

¡ Nuevo Método !

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado: impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso al público.

EL almacen de D. Jacinto Caprile que estaba en la calle de la Paz No. 58, se ha mudado á la calle de Cuyo No. 63. a11—1mc.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡*Mueran los Salvages Unitarios!*

Capitania del Puerto—

☞EMPEDRADORES!

LOS individuos que se consideren con aptitudes para empedrar calles y quieran ocuparse en este trabajo, podrán presentarse á tratar á esta Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.
Ximeno.

Aviso.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

TO LET,

A SPLENDID suit of unfurnished fine Apartments, including a Parour, Bed Room, &a., at No. 51, Piedras-Street. English Gentlemen or an English Family would be preferred.

PARA

Rio Janeyro.

SALDRA en la semana entrante el muy velero Bergantin goleta brasilero "Simpatía." admite pasageros, á los cuales asegura el mejor trato posible. Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad, ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
Cangallo No. 104.

a24 tfc

PARA

Nueva York.

LA MUY VELERA FORRADA Y CLAVADA EN COBRE, BARCA AMERICANA—

"Mason Barney"

de 250 toneladas,
CAPITAN—*Francisco Scott.*

Este buque que acaba de ser completamente reparado en Nueva York, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, y teniendo ya la mayor parte de ella contratada, saldrá á la mayor brevedad. Recibirá la restante, á precios cómodos, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, habiendosele hecho una elegante Cámara nueva; puede ocurrirse á sus consignatarios en el almacen de Drogas núm. 7 calle de la Reconquista. a27—tfs.

FOR NEW YORK.

The fast sailing coppered and copper fastened regular trader barque

"MASON BARNEY,"

250 *Tons Burthen,*
CAPT. FRANCIS SCOTT.

This vessel having been recently thoroughly repaired in New York, will be ready in a few days to receive cargo, and having the principal part already engaged, will be promptly dispatched.

For the remainder, which will be taken on reasonable terms, or passage, having splendid accomodations.

Apply at Consignees, or Drug Store No. 7 Reconquesta.

Se vende.

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. JACOBO PARAVISINI.
Calle de la Reconquista No. 26.

SE ALQUILAN

UNO ó dos cuartos, sin muebles, en los altos núm. 31 calle de Cangallo; allí mismo darán razon a23—6c.

Papel de lija.

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60 m62 tfs.

PARA CADIZ Y MALAGA.

SALDRA precisamente en todo el presente mes la muy conocida y superior Barca Española "Paula" su capitan D. Juan D. de Zabala. Puede aun admitir alguna carga á flete y pasageros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Ocurrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

a8—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Para Genova y Marsella.

Vá á salir dentro de 12 dias, tocando en esta última un solo dia—

La muy velera, nueva y forrada en cobre Polacra Sarda—

"TESEO"

Admite solo pasageros para los que tiene excelentes comodidades y ofrece buen trato. Para tratar ocúrrase á su Capitan, ó al consignatario Jacinto Negrotto, calle de Representantes núm. 224 casa de altos. a9 8p.

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

Se vende.

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

FOR NEW YORK,

The very splendid clipper A 1 Swedish brig

LINNEA,

230 Tons Burthen,
Captain A. OLSON,

Is a very small carrier and exceedingly fast sailer, coppered and copper fastened, and in every respect a first class new vessel. She has engaged the greater proportion of her cargo and will have quick despatch. Her accomodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the Consignee, Edward Freyer, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"*ELINNA,*"

De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de núm.
Calle de la Paz 51.

PARA

LA CORUÑA

Y

Santander.

Saldrá en breve la hermosa fragata española "Modesta," su Capitan D. Ramon Senande. Admite carga y pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado; ocúrrase para tratar, á sus consignatarios—

JAIME LLAVALLOL E HIJOS.

a15—tfc.

Para la Coruña.

SALDRA al fin del presente mes, la Barca española Guadalupe, Capitan D. Juan José Bareño, admite aun alguna carga y pasageros, para los que ofrece su buque gran comodidad, y quienes pueden contar con el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

a18 tfc

FOR ANTWERP,

The remarkably fast sailing A. 1. Hamburg brigantine

NEPTUNUS,

Capt. F. W. WALLER,

Has part of her freight engaged, and can take still some bales or dry hides at moderate rates. She will take her whole cargo in the inner roads and will have quick despatch.

For freight, apply to the consignees,

Bunge, Hutz & Co.,
70, Reconquista.

Viva Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Para Génova.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

SE admiten en el Bergantin Sardo "DANIEL," que saldrá en toda la semana que viene, para lo que tiene excelentes comodidades; para tratar ocurrase á lo de su consignatario—

Jacinto Caprile,
a15—8c Calle de Cuyo No. 63.

For Philadelphia.

Is loading & will have immedispatch the fast sailing American Brig—

DELIGHT,

(of 253 tons)
Captain John Wooten

Having some room left, she will admit freight & likewise passengers at moderate rates—Apply to her consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

ARMERIA

De Juan Richaud, calle de la Federacion No. 111, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras,
Dichas idem idem para niños,
Pistolas fulminantes de ganchos y de bala de onza,
Dichas idem de chispas id id.,
Dichas idem de bolsillo finas y otras,
Dichas idem de cuatro y seis tiros idem,
Sables corbos, bainas de composicion, finas y otras,
Espadas, sables idem idem idem,
Facones y dagas idem idem,
Cotas de mallas de dos clases,
Puñales cabo de marfil surtidos,
Estuches de Cirujía,
Navajas de barba muy finas,
Espuelas de fierro de todas clases,
Idem de composicion finas,
Cebas fulminantes y cebadores de idem,
Sinturones para sables, punzó, de charol y de ante,
Cazarinas ó morrales desde 25 hasta 120 pesos.
Polvorines de asta finos y otros,
Municioneros de todas clases superiores,
Pólvora, municion y balas,
Floretes, guantes y máscaras para Esgrima,
Piedras para asentar navajas superiores.

Se componen toda clase de armas y se vacian nabajas y demas útiles cortantes. a12—1mc.

Se vende á un precio moderado.

UNA maquina de poder doble, en buen estado; todas las ruedas son hechas de fierro colado y el armazon de madera de urunday: se puede aplicar para limpiar cueros de carnero, á dar vuelta tornos á las prensas de enfardar lana, ó cualquiera otra clase de maquina: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69. 19—tfs.

☞ Aviso. ☜

SE previene á los pasageros afianzados que vinieron en el viage anterior de la Barca Española "Guadalupe" su Capitan D. Juan José de Bareño, que si en el resto del presente mes no se presentasen al Capitan ó á sus consignatarios, á cubrir sus respectivos pasages, serán devueltas sus obligaciones para hacer efectivo su pago.

a15—tfc.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.